

COMUNICACIÓN INTERIOR

Nº:

Fecha:

Asunto: Tramitación de Orden por la que se establece el procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía.

Remitente: **SERVICIO DE ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN COMERCIAL**

Destinatario: **SERVICIO DE LEGISLACIÓN Y RECURSOS**

Con objeto de recabar los informes, dictámenes y consultas preceptivos para continuar la tramitación del expediente, adjunto remito documentación relativa al expediente administrativo para la aprobación del proyecto de Orden de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo por el que se establece la regulación del procedimiento para la obtención del reconocimiento como Centro Comercial Abierto de Andalucía:

- Propuesta de Inicio del expediente administrativo.
- Memoria de Análisis de Impacto Normativo.
- Borrador del texto de la disposición.
- Formulario de la solicitud.
- Solicitud del trámite de audiencia.
- Resolución SGT para el trámite de información pública.
- Acuerdo de Inicio del expediente administrativo.



Lo que se remite a los efectos oportunos

EL JEFE DE SERVICIO DE ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN COMERCIAL

Fdo.: Juan Antonio Lozano Quijano



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO LOZANO QUIJANO	18/02/2025	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/1	